

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**65****POZUELO DE ALARCÓN**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el órgano competente, no habiendo sido posible practicar dicha notificación individual.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes sancionadores que se referencian a continuación, así como las alegaciones formuladas por el interesado dentro del plazo reglamentario, y una vez valoradas las mismas, no habiéndose acreditado en los expedientes circunstancia o motivación alguna que permitiera exonerar la responsabilidad del infractor, se ha resuelto la imposición de la sanción por infracción a la norma de tráfico que figura referenciada con indicación expresa de la multa fijada para la misma.

Contra estas resoluciones, que son firmes en la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el excelentísimo señor alcalde, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente, o bien podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados en el plazo de dos meses.

Se podrá hacer efectiva la presente sanción durante el plazo de un mes incrementado en quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras: “Caja Madrid”, “Banco Santander Central Hispano”, “La Caixa”, “Caja Castilla- La Mancha”, “BBVA” “Caja de Ahorros del Mediterráneo” y “Barclays” contactando previamente con la Oficina de Gestión de Multas (Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Plaza Mayor, número 1, teléfono 914 522 700) para obtener la correspondiente carta de pago.

Transcurridos los indicados plazos sin abonar el importe de la sanción, se exigirá por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.



Nº	Nif	Apellidos/Nombre	Municipio	Fecha/Hora	Art/Ley Puntos	Importe
14997/2010	50122080C	VILLARES SANCHEZ CARLOS	MADRID	07/10/10/13:45	22/OMT	0 200,00
15569/2010	50295809F	CALVO CUETO SANTIAGO	MADRID	16/10/10/01:45	10/OMT	4 200,00
5593/2010	1074082M	AYENSA RODRIGUEZ ISABEL	BOADILLA DEL MONTE	05/04/10/13:34	22/OMT	0 80,00
6975/2010	6488693W	CASTILLA BLANCO MARIA	GALAPAGAR	02/05/10/17:45	20/OMT	0 150,00
7309/2010	14097575R	ELEXPURU VALLE BLANCA	POZUELO DE ALARCON	04/05/10/10:03	20/OMT	0 150,00
7313/2010	819229S	POZO GIRONA CARLOS DEL	POZUELO DE ALARCON	04/05/10/08:05	20/OMT	0 150,00
7324/2010	50674043Y	GARCIA ALBA MARIA DE LA ASCENSION	POZUELO DE ALARCON	04/05/10/17:08	20/OMT	0 150,00
7411/2010	37384301D	GUASH RUIZ JORGE RAFAEL	POZUELO DE ALARCON	08/05/10/15:24	20/OMT	0 150,00
7447/2010	52535534S	VELA RAMOS GUSTAVO EDUARDO	MADRID	11/05/10/12:09	20/OMT	0 150,00
7945/2010	33533713N	GONZALEZ MORA ALEJANDRA	POZUELO DE ALARCÓN	14/05/10/16:37	20/OMT	0 150,00
8363/2010	X 0784682Z	CARNEIRO FERNANDES MENESES CARLOS A	POZUELO DE ALARCON	20/05/10/01:33	20/OMT	0 150,00
8403/2010	813319Q	MIRO CORRALES MARIA VICTORIA	POZUELO DE ALARCON	19/05/10/21:55	20/OMT	0 150,00
8622/2010	5242353D	AGUIRRE ARECHABALA MARIA JOSE	MADRID	26/05/10/21:15	20/OMT	0 200,00
9755/2010	5326417	GUTIERREZ SILVA SANDRA MARA	MAJADAHONDA	27/06/10/21:42	20/OMT	0 200,00
S10259/2010	B 78890779	ARDECONA SL	MADRID	10/09/10/	9/LSV	0 200,00
S1085/2010	B 82785858	TIERRA MAGICA SL	FUENLABRADA	25/06/10/	72/LSV	0 450,00
S18722/2009	B 84699750	PROMART AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES SL	MADRID	18/05/10/	72/LSV	0 301,00
S19708/2009	B 81345159	CARNICAS EL DORADO SL	USURBIL	18/05/10/	72/LSV	0 301,00
S19839/2009	B 17436619	LASTRA AND LUJAN SL	BARCELONA	18/05/10/	72/LSV	0 301,00
S19933/2009	B 45460029	INTEL GRAFFITI IBERICA SL	ILLESCAS	18/05/10/	72/LSV	0 301,00
S2051/2010	B 82269382	SOCIEDAD PARA EL FOMENTO LOCAL SL	MADRID	25/06/10/	72/LSV	0 80,00
S21586/2009	B 85406965	NEW LINKS CONSULTING SLU	VILLANUEVA DEL PARDILLO	18/05/10/	72/LSV	0 301,00
S506/2010	B 79342945	POSIDEOR SL	MADRID	25/06/10/	72/LSV	0 450,00
S7006/2010	B 53769626	AVANZE SOLUCIONES EMPRESARIALES SL	TORREVIEJA	03/09/10/	72/LSV	0 180,00
S755/2010	B 81345159	CARNICAS EL DORADO SL	USURBIL	25/06/10/	72/LSV	0 450,00
S967/2010	B 15758436	REPOWER ESPAÑA SL	A CORUÑA	25/06/10/	72/LSV	0 450,00

Pozuelo de Alarcón, a 14 de diciembre de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.  
(02/12.403/10)